RESTAURACIÓN DE LA TORRE DE LOS CABALLOS, EN BOLNUEVO-MAZARRÓN, PARA SU PUESTA EN VALOR COMO RECURSO TURÍSTICO Y CULTURAL

Rafael Pardo Prefasi, Arquitecto.
Severino Sánchez Sicilia, Arquitecto.
Inmaculada González Balibrea, Arquitecto.
Pedro-Enrique Collado Espejo, Arquitecto Técnico.

OBJETO

Esta actuación ha sido promovida por el Consorcio Turístico de Mazarrón. Tiene por objetivo la restauración y conservación de la torre de Los Caballos, así como a la mejora de las condiciones de accesibilidad a la misma y solución de las patologías existentes:

- Restauración de fachadas:
 - Fábricas
 - Carpinterías
- Restauración de cubiertas.
- Mejora del acceso a las cubiertas.
- Eliminación de la tabiquería interior y otros acabados recientes.
- Instalación interior de iluminación y electricidad.
- Terminación de acabados interiores.
- Reestructuración del patio de acceso, eliminando trastero y lavadero y parcialmente el muro de cerramiento.
- Independizar en la medida de lo posible la ermita de la torre, eliminando el acceso común a través del patio y separando la instalación de electricidad.
- Acondicionar el espacio exterior de la torre: homogeneizar pavimentación, puerta y reja de acceso, barandilla de protección en el talud, biombo de separación con el almacenillo, etc.
- Dotar de mobiliario urbano el espacio exterior: pérgola, banco, luminarias, papelera.

El municipio de Mazarrón cuenta con tres torres defensivas costeras, construidas entre los siglos XV y XVI, todas ellas con la catalogación como Bien de Interés Cultural: Se trata de las torres de El Molinete, en el casco urbano de Mazarrón, Torre de Santa Isabel o de Las Cumbres, en el Puerto de Mazarrón, y Torre de los Caballos en Bolnuevo.

Esta propuesta se complementa con otras proyectadas sobre las torres del Molinete y de Santa Isabel, englobándose así tres bienes históricos situados en distintos puntos del municipio, relacionándolos entre sí, como una actuación temática, creando una ruta turístico cultural, que se podría denominar «Ruta de las torres vigía», extensible a otros municipios e incluso a otras comunidades autónomas.

Hoy en día todavía resulta de mayor vigencia esta propuesta, por cuanto con la reciente concesión del Año Jubilar Mariano se ha puesto de actualidad la historia del milagro de la Purísima, virgen titular del municipio. Según la tradición, en el año 1585, la intercesión milagrosa de la virgen Purísima evitó una incursión de piratas berberiscos que pretendían atacar la población de Mazarrón, provocando su huída dejando abandonadas armas y bandera, que todavía hoy se conserva. Las incursiones piratas fueron una constante en todo el litoral murciano durante los siglos XV, XVI y XVII, que obligó a construir fortificaciones defensivas, a modo de torres vigías, por todo el litoral, entre las que se encuentran las tres citadas.

La propuesta contiene las actuaciones necesarias para su puesta en valor como recurso turístico, prestando especial atención a los siguientes apartados:

- Consolidación-restauración del bien cultural.
- Mejora de las condiciones de accesibilidad
- Acondicionamiento del entorno inmediato

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Como ya se ha indicado, esta propuesta se enmarca dentro de las actuaciones propuestas en el Plan Director de Infraestructuras, Accesibilidad y Equipamientos Turísticos de la Bahía de Mazarrón, redactado en el año 2003, y en concreto dentro de las actuaciones sobre Recursos Históricos y Culturales.

Dicho Plan Director tiene como objetivo la planificación de un conjunto coherente e integrado de actuaciones a desarrollar en los próximos años, para la mejora de la Bahía de Mazarrón como destino turístico. Realiza un diagnóstico de las necesidades en materia de infraestructuras, accesibilidad y equipamientos en el ámbito de actuación, definiendo objetivos específicos, concretando y priorizando un conjunto integrado de actuaciones, entre las que se encuentran las desarrolladas en el presente documento.

El Plan Director presta especial atención a los recursos culturales e históricos, por cuanto «Cada vez más, la oferta de «sol y playa» debe ir complementada por otros productos que ofrezcan al visitante diferentes alternativas de ocio. Esta oferta complementaria debe estar basada en recursos propios de la zona, adquiriendo especial significado aquellos relativos con los valores culturales.»

En concreto menciona

«... los lugares históricos y etnológicos, como recursos turísticos de primer orden, en los que considerar sus infraestructuras, dotaciones y condiciones de accesibilidad».

Dentro de los bienes culturales e históricos existentes en el municipio, el Plan Director otorga especial relevancia a algunos de ellos, por su especial interés como recurso turístico, entre los que se encuentran las torres defensivas:

- «En las fichas informativas y de actuaciones no se consideran todos los edificios catalogados, sino sólo aquellos que pueden presentar un especial interés como recursos turísticos, en base a los siguientes criterios de oportunidad:
- Torres defensivas, dispuestas a lo largo de toda la costa meridional del Mediterráneo español, como sistema defensivo contra las incursiones berberiscas: Torres de Santa Elena, de Santa Isabel, de los Caballos y el Molinete...»

Dentro de las líneas estratégicas de actuación que propone el Plan Director, se hace especial mención a que «Deben enlazarse actuaciones por conjuntos temáticos, de forma que la suma de recursos de mediana importancia pueda dar lugar a itinerarios turísticos de mayor interés. En este sentido se proponen las siguientes:

Ruta de las Torres vigía: Durante muchos siglos las costas de esta Región han sido lugares poco poblados, debido a la inseguridad que generaban las frecuentes incursiones de piratas berberiscos, que desembarcaban en las playas para saquear los caseríos próximos. Como defensa, se construyó una serie de torres defensivas, espaciadas en promontorios a lo largo de todo el litoral, desde donde pequeñas guarniciones podían intentar ofrecer resistencia a la incursión, o al menos dar el aviso de alarma, mediante señales de humo, para que otras guarniciones del interior acudiesen en auxilio, y para que los habitantes próximos se pudiesen poner a resguardo. De estas torres se conservan cuatro en el ámbito del trabajo: Santa Elena en la Azohía, Santa Isabel en el Puerto, Torre de los Caballos en Bolnuevo y Torre de El Molinete en Mazarrón. Cada una de ellas en sí supone un recurso monumental importante; pero la mejor forma de promoción puede ser el tratamiento turístico conjunto de todas ellas, fomentando lo que podemos llamar Ruta de las Torres Vigía, debiendo para ello tener un control, horario de apertura al público, información histórica, y hasta visitas organizadas.

Las torres vigía tienen un especial significado en la historia de Mazarrón, más aún ahora, que con el año jubilar mariano se ha dado un mayor conocimiento de las tradiciones locales, trascendiendo de la cultura local a un ámbito de población mucho mayor, fundamentalmente a los visitantes del municipio. La historia de Mazarrón es la de un territorio muy despoblado, con pocas defensas, y con el peligro real de las incursiones de piratas venidos de la costa Norte de África. Esto dio lugar a la necesidad de construir una serie de puestos fortificados a lo largo de todo el litoral que sirvieran de vigía para dar aviso de desembarcos corsarios. Se construyeron también otras torres, estas situadas en el interior, que recibían el aviso y a su vez lo comunicaban a los moradores próximos (éste es el caso de El Molinete).

Tal y como se describe en la exposición «El siglo del Milagro»

«En una de aquellas temidas incursiones corsarias, tuvo lugar un hecho trascendental conocido como El Milagro de la Virgen de la Purísima. Se cuenta que en la madrugada del 17 de noviembre de 1585, la tripulación de uno de aquellos barcos de piratas huyó por la intercesión de la Virgen, en forma de hermosa doncella rodeada de un gran resplandor. Sobre la arena de las playas quedaron las armas que en su fuga dejaron los corsarios y hasta una bandera, que aún conservamos, y que fueron halladas al amanecer por las gentes del lugar. Estas, al ir a agradecer a la Virgen el frustrado ataque, descubrieron en la ermita de la Concepción una lámpara de la que no paraba de manar aceite y que se hallaba sorprendentemente encendida, pese a que había sido vista aquella mañana seca y apagada; pero, sin duda, lo que más sobrecogió a aquellos vecinos fue el iluminado rostro de la Virgen del que brotaba un divino sudor y cuyo manto se encontraba mojado y con restos de arena. Los testigos de aquellos asombrosos hechos no tardaron en sacar conclusiones: la Virgen, a la que tantas veces habían rezado y solicitado protección, habría obrado el milagro de hacer huir a los corsarios.»

Este acontecimiento lo narra un documento de la época conocido como «Las Nueve Declaraciones», un testimonio de nueve habitantes de Mazarrón que fueron testigos de los hechos.

Además de este acontecimiento histórico y/o popular, sí es cierto que la historia de Mazarrón durante los siglos XV al XVII está marcada por el peligro de invasiones y saqueos desde el mar, y que se confiaba en las torres costeras como sistema defensivo. En la *Descripción Corográfica* de Fray Pablo Manuel Ortega, redactada a mediados del siglo XVIII, se deja constancia de la importante misión de las torres vigía:

«Sus moradores han sido reputados por todos, por briosos y prácticos en el manejo de las armas, y por tanto los piratas argelinos miran sus costas con sobrados respetos, de modo que aunque es lugar abierto y distante del Mediterráneo una corta legua, no se atreven a dar vista a su playa, temiendo más su nombre que a una torre que tiene a lengua del agua, para descubrir y guardar su costa. Este temor no se funda sólo en la fama, sí en diferentes casos en que han experimentado dichos piratas, su ruina y destrozo, de suerte que salen los de Mazarrón a caza de moros, como si fueran conejos o perdices, cuyo ejercicio les enseñan desde sus primeros años, con lo que se aficionan y salen a buscarlos a la marina.»

La propuesta objeto de este proyecto se enmarca en el programa de puesta en valor, dentro de los recursos económicos de que se dispone, de las torres vigía que se conservan en el municipio de Mazarrón, con el objetivo de su potenciación como recurso turístico. Para ello son prioritarias las acciones de restauración y conservación que resulten necesarias. Este documento se ocupa de la Torre de Los Caballos, cerrando así el conjunto temático.

Con carácter general, la actuación sobre la Torre de los Caballos debe buscar el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Consolidación-restauración del bien cultural: Se proponen acciones de restauración de la torre, aplicando una metodología de intervención limitada, con el objetivo general de su conservación y consolidación.
- Mejora de las condiciones de accesibilidad: Aunque es un objetivo derivado de la Ley Regional de Accesibilidad, no resulta posible garantizar la accesibilidad total al interior de la torre, sin alterar gravemente su configuración arquitectónica original, protegida por su carácter de Bien de Interés Cultural. No obstante, se proponen acciones encaminadas a facilitar el acceso de todas las personas a un punto cercano a su base, y en cualquier caso, a la planta baja, y a los puntos donde se instalen los carteles y puntos de información e interpretación.
- Acondicionamiento del entorno: Se propone realizar una adecuación del entorno inmediato de la torre, al objeto de mejorar su imagen y sus condiciones como espacio de acogida de visitantes. Sobre este espacio se centrarán las actuaciones para mejora de accesibilidad y las acciones informativas, pero además se creará una pequeña zona de estancia y reposo, con bancos, papeleras, etc.
- Acciones informativas e interpretativas: La Torre de los Caballos, en Bolnuevo, deberá convertirse en un punto de información turística, con contenidos no sólo específicos de ese monumento, sino generales del papel de las torres vigía en la historia del municipio de Mazarrón. Se pretende relacionar entre sí la información de las tres torres de municipio, como una actuación temática, creando una ruta turístico cultural, que se podría denominar «Ruta de las torres vigía», extensible a otros municipios e incluso a otras comunidades autónomas. Un contenido común será la historia del Milagro de la Purísima, también relacionado con las historias de piratas berberiscos en el municipio de Mazarrón.

RESEÑA HISTÓRICA

La conocida como Torre de los Caballos es una construcción militar datada en el siglo XVI, de carácter defensivo, situada en alto sobre la playa de Bolnuevo, como vigía frente a posibles invasiones desde el mar. Esta edificación responde a la tipología de planta cuadrada. Actualmente se encuentra anexa a la Ermita de la Purísima Concepción, formando parte de un mismo conjunto. Data del siglo XVI. Está catalogada como Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento, desde el año 1985 (BOE nº 155, de 29 de junio de 1985).

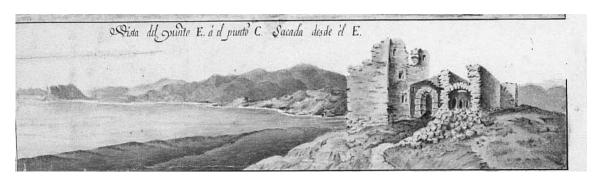


Figura 1. Dibujo de la torre de Los Caballos. Año 1799.

Es de planta cuadrada, y tiene dos niveles interiores, además de una cubierta almenada. Se encuentra muy alterada respecto a lo que debió ser su estado primitivo. Originariamente el acceso probablemente se produciría por el nivel superior, donde actualmente se encuentra el hueco mayor, a través de escala, para mayor seguridad en caso de ataque.

Sin embargo, hoy en día presenta un acceso por el nivel inferior, fruto de una intervención realizada durante el siglo XVIII. Posiblemente en esta intervención también se vació el relleno interior que macizaba la torre, se construyeron las actuales escaleras interiores y se acondicionó

la cubierta, con un remate de cornisa sobre arquillos ciegos de ladrillo, y ocho almenas a cada uno de los lados.

Recibe el nombre de Torre de los Caballos, porque entre sus instalaciones anexas contaba con unas caballerizas, hoy en día desaparecidas, posiblemente en el lugar que actualmente ocupa la ermita.

En el año 1946 se construyó la anexa Ermita de la Purísima Concepción, volviéndose a intervenir en la torre. De esta intervención destaca la figura de la Virgen que actualmente corona la terraza de la Torre.

ESTADO ANTES DE LA INTERVENCIÓN

La torre está construida con mampostería de piedra con argamasa de cal, aunque en las actuaciones posteriores de siglo XVIII se utilizó el ladrillo para los diferentes elementos decorativos que se añadieron.

No ha sido objeto de restauración reciente, sino tan sólo de las obras de acondicionamiento y mantenimiento realizadas por la parroquia. Aunque tiene adosada la ermita, presenta independencia funcional con ésta. El acceso se realizaba a través de un pequeño patio, que también comunicaba con la sacristía y un aseo. No tenía uso permanente, estando acondicionada para alojamiento eventual, fundamentalmente usado en época estival.

Se encuentra en un entorno urbanizado, dentro del núcleo urbano de Bolnuevo. Las recientes aperturas de calle han abierto un importante desnivel en su lado sur, sujeto por una importante estructura de contención de tierras. Aunque por su elevación podría contar con importantes vistas sobre el frente marítimo, la construcción de edificaciones próximas ha ocultado la perspectiva.

El acceso se realiza por detrás de la ermita, a través de una zona sin tratamiento alguno de urbanización. Los desniveles provocados por la apertura de calles habían dejado una cierta situación de peligro. El acceso a la torre se produce a través de un patio, desde donde se accede también a la sacristía.

En general, su estado de conservación era relativamente bueno, ya que se encontraba en uso. No obstante requería actuaciones de mejora, fundamentalmente en cuanto a tratamiento de humedades en muros, reposición de instalaciones, reposición de cubiertas, pavimentos, etc., y fundamentalmente devolver el estado interior original, sin las particiones del uso actual como apartamento.



Figura 2. Vista general del conjunto desde poniente antes de la intervención

OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN

El proyecto contempla tanto la restauración de la torre como el tratamiento de su entorno inmediato.

En cuanto a la restauración de la torre, se contemplan principalmente los siguientes objetivos:

- Eliminar la tabiquería interior que actualmente existe, para conseguir dos salas diáfanas (una por planta) que permitan una mejor adaptación como local expositivo.
- Mejorar el acceso por la escalera a la planta primera y a la cubierta, actuando sobre las condiciones de seguridad de la escalera y evitando la reducida altura libre existente en dos puntos.
- Restauración formal del monumento, en cuanto a fachadas, cubierta, pavimentos, etc.
- Mejorar las instalaciones existentes, principalmente electricidad y alumbrado.

En cuanto a las condiciones del entorno próximo, inicialmente la torre y la ermita formaban un único conjunto funcional, ya que ambas propiedades, una del Ayuntamiento y otra del Obispado, no estaban delimitadas. Compartían un acceso a través de un patio, donde también se encontraban unos aseos, un trastero, una pequeña cocina al aire libre, etc. Desde este patio se puede entrar bien a la torre, bien a la ermita, a través de su sacristía.

El proyecto pretendía dar respuesta al objetivo de permitir la visita de la torre, sin interferir en el uso de la ermita. También ha considerado los siguientes objetivos:

- Delimitar ambas propiedades, estableciendo accesos independientes.
- Necesidad de proteger el talud de caídas accidentales.
- Mejorar la seguridad anti-intrusión de torre y ermita.
- Mantener las instalaciones que tiene la ermita, en concreto el cuarto de baño.
- Dignificar el aspecto de la vista trasera de torre y ermita, en la zona por donde actualmente se produce el acceso a la torre.

Para cumplir estos objetivos, la solución propuesta consiste en eliminar el cerramiento del patio existente, para permitir una visión más directa de la torre, y evitar que el acceso se produzca a través de un patio de pequeñas dimensiones y aspecto poco cuidado. Se suprimen también algunas de las construcciones auxiliares del patio.

De esta forma la torre adquiere una presencia más exenta, adosada sólo a la ermita.

Se crea una zona estancial, frente a la entrada a la torre, donde se plantea un tratamiento de exteriores consistente en pavimentación y dotación de mobiliario (pérgola, banco, papelera...). Se trata de un espacio cerrado, para mayor seguridad, en el que se ha proyectado una reja, con una cancela de acceso. También se protege con barandillas la caída hacia el talud existente. El acceso a esta zona se realiza por la parte trasera de la ermita, dejando un paso peatonal en la zona correspondiente al camarín de la Virgen.

Para mejorar la imagen en la zona de la entrada a la torre, se construye una pantalla curva, a modo de biombo, realizada en acero corten, que oculta la visión de las construcciones menores adosadas (baño y almacén).

Con todas estas operaciones se consiguen los objetivos pretendidos, permitiendo un uso diferenciado de ermita y torre, con accesos distintos, manteniendo ambas propiedades plenamente su funcionalidad. De igual forma, se dignifica la imagen del conjunto.

De forma más detallada se indican las principales actuaciones realizadas:

a.- Consolidación-restauración del bien cultural:

- Consolidación de fábricas, fundamentalmente en los remates almenados.
- Restauración de la cubierta. Ejecución de un nuevo torreón de salida.
- Mejora de las condiciones de la escalera: colocación de barandillas, eliminación de cabezadas.
- Restauración/reposición de carpinterías y elementos de cerrajería.

- Eliminación de humedades en el interior de la torre.
- Adecuación interior: eliminación de compartimentación existente, pequeñas reformas, pavimentos, pintura, etc.
- Remodelación de accesos, eliminando el actual patio de entrada y el almacén existente junto a la entrada de la torre.

b.- Mejora de las condiciones de accesibilidad y habitabilidad:

- Pequeñas obras tendentes a que el uso del cuarto de baño sea exclusivo de la ermita, con acceso desde la sacristía. Reinstalación del calentador de agua caliente.
- Adecuación y mejora del almacén existente, para su uso como cuarto de limpieza de la torre. Instalación de fontanería.
- Actuaciones de mejora de la imagen exterior en la zona de la entrada de la torre, creando una pantalla curva para evitar vistas a construcciones menores.
- Sustitución de la instalación interior de alumbrado y electricidad.
- Instalación de barandillas de protección en el borde del talud existente, a los pies de la torre.

c.- Acondicionamiento del entorno:

- Adecuación del entorno de la torre, creando un acceso pavimentado y zonas de estancia y descanso.
- Cerramiento de la zona de acceso mediante una reja y cancela.
- Alumbrado de exteriores.
- Instalación de mobiliario urbano: pérgola, banco, papelera, etc.

FICHA TÉCNICA DE LAS ACTUACIONES

Promotor/Propiedad:

Consorcio Turístico de Mazarrón

Gerente: Pío Garrido Urbano Proyecto/Dirección de Obra:

Rafael Pardo Prefasi (arquitecto)

Severino Sánchez Sicilia (arquitecto)

Inmaculada González Balibrea (arquitecto)

Pedro-E. Collado Espejo (arquitecto técnico)

Empresa de restauración:

Ingeniería Quipos S.L.

Jefe de Obra: Gloria Gómez López Encargado: Bartolomé Tudela Gallego

Presupuesto de licitación de las actuaciones: 116.000,00

Proyecto - Terminación de las obras: 2.008-2.010

7.- DOCUMENTACION FOTOGRÁFICA ANTES Y DESPUÉS DE LA ACTUACIÓN





Figura 3. Vista general de la torre, antes y después de la actuación.





Figura 4. Vista general de la zona de patio y entrada, antes y después de la actuación.



Figura 5. Interior de la torre, planta baja, antes y después de la actuación.



Figura 6. Cubierta de la torre y salida de escalera, antes y después de la actuación.



Figura 7. Planta alta de la torre, tras la intervención.

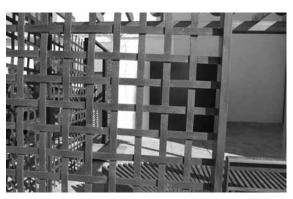


Figura 9. Cancela de acceso a la torre.



Figura 8. Interior del tramo de escalera de acceso a cubierta.



Figura 10. Vista general del patio de acceso a la Torre después de la intervención.